

Quito, 30 de marzo del 2017

ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

A los 30 días del mes de marzo del año en curso se reúne la junta general de socios con el único punto: aprobar los estados financiero del año 2016 por lo que se tomo en consideración el informe de la Señora contadora como del Señor Gerente los mismos que han dejado satisfechos a los miembros de esta junta por lo que aprueban los estados financieros.

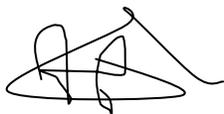
Como constancia del mismo firman las siguientes personas



Olvin Mora
PRESIDENTE



Alejandro Arellano
Socio



Rocío Luzuriaga
socio